



FIRMAT PER

Alcalde acctal. de l'Ajuntament d'Ontinyent
Decret d'Alcaldia 2043/2023, de 19 de juny
Oscar BORRELL MORANT
26/9/2024



FIRMAT PER

TAG Serveis Jurídics
Mireia ALBERT GARCÍA
27/9/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ DE CALIFICACIÓ DE LA DOCUMENTACIÓ PONDERABLE A TRAVÉS DE JUICIOS DE VALOR Y APERTURA Y CALIFICACIÓ DE LA PROPOSICIÓ ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓ CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÀTICA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO ARMONIZADO TRAMITADO PARA LA CONTRATACIÓ DEL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓ, ESCÁNER Y COPIA EN LA MODALIDAD DE PAGO POR COPIA

Presidente: Óscar Borrell Morant, Alcalde accidental, asiste presencialmente

Vocales:

Rafael Morera Catalá, TAG de Medio Ambiente, asiste presencialmente
José Manuel Pla Just, Interventor municipal, asiste presencialmente

Secretaria: Mireia Albert García, TAG de Servicios Jurídicos adscrita al Departamento de Contrataciones y Patrimonio, asiste presencialmente

Asiste como asesor de la Mesa de Contratación Juan Carlos Fuertes Casanoves, Técnico Superior de Informática.

En Ontinyent, el día veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación, que se compone de la manera señalada más arriba, para proceder a la calificación de la documentación ponderable a través de juicios de valor y apertura y calificación de las proposiciones económicas y documentación cuantificable de forma automática que han presentado las licitadoras que han optado al procedimiento tramitado para adjudicar el suministro y mantenimiento en régimen de arrendamiento de equipos de impresión, escáner y copia en la modalidad de pago por copia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, la sesión se ha convocado a distancia, mediante videoconferencia, sin embargo los miembros de la Mesa de Contratación que se han indicado anteriormente asisten presencialmente para efectuar la apertura de los archivos electrónicos C.

En primer lugar, se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones celebrada por la Mesa de Contratación el día 5 de septiembre de 2024.

Visto el informe emitido por los servicios técnicos municipales, de fecha 17 de septiembre de 2024, que estima conforme y asume como propio la Mesa de Contratación, sobre valoración técnica de la documentación ponderable a través de juicios de valor. Se da lectura del resultado el resumen del cual es el siguiente:

Licitadora	Puntuación
Elite Electrónica Informática Tecnologías, SL	21,00
Satinforslingua, SL	21,00

A continuación se procede a la apertura de los archivos C presentados dentro del plazo, con el resultado siguiente:





FIRMAT PER

Alcalde acctal. de l'Ajuntament d'Ontinyent
Decret d'Alcaldia 2043/2023, de 19 de juny
Oscar BORRELL MORANT
26/9/2024



FIRMAT PER

TAG Serveis Jurídics
Mireia ALBERT GARCÍA
27/9/2024

Archivo correspondiente a **Satinforingua, SL**

- Importe (dos años):103.280,00 euros IVA excluido
- Importe (dos años): 21.688,80 euros IVA
- Importe (dos años): 124.968,80 euros IVA incluido

Mejoras

a) Asistencia técnica.

- INCIDENCIA NORMAL.

Tiempo de respuesta de 4 horas.

Tiempo de solución de 24 horas.

- INCIDENCIA CRÍTICA.

Tiempo de respuesta de 2 horas.

Tiempo de solución de 12 horas.

b) Otras:

- MEJORAS EN PRESTACIONES PUNTUABLES

Velocidad de impresión b/n >= 50 pag/min	Si
Velocidad de impresión color >= 35 pag/min	Si
Resolución >= 1200 x 1200	Si
Capacidad de las bandejas >= 500 hojas	Si
Velocidad escaneo dual >= 100 ipm	Si
Velocidad de impresión b/n >= 50 pag/min	Si

- La empresa si está inscrita en el Registro de Huella de Carbono y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- La empresa dispone de 6 certificados oficiales que acreditan y avalan la metodología en los procesos formativos.

- La empresa si dispone del Certificado de Conformidad del ENS, categoría alta, emitido por entidades autorizadas, según legislación vigente.

Archivo correspondiente a **Elite Electrónica Informática Tecnologías, SL**

- Importe (dos años): 76.864,00 euros IVA excluido
- Importe (dos años): 16.141,44 euros IVA
- Importe (dos años): 93.005,44 euros IVA incluido

Plaza Mayor,1 - 46870 Ontinyent (València) - *Tel.962918200 Fax.962918202 - NIF P4618600C - www.ontinyent.es





FIRMAT PER

Alcalde acctal. de l'Ajuntament d'Ontinyent
 Decret d'Alcaldia 2043/2023, de 19 de juny
 Oscar BORRELL MORANT
 26/9/2024

Mejorasa) Asistencia técnica.

- INCIDENCIA NORMAL.

Tiempo de respuesta de 4 horas.

Tiempo de solución de 24 horas.

- INCIDENCIA CRÍTICA.

Tiempo de respuesta de 2 horas.

Tiempo de solución de 12 horas.

b) Otras:

- MEJORAS EN PRESTACIONES PUNTUABLES

Velocidad de impresión b/n >= 50 pag/min	Si
Velocidad de impresión color >= 35 pag/min	Si
Resolución >= 1200 x 1200	Si
Capacidad de las bandejas >= 500 hojas	Si
Velocidad escaneo dual >= 100 ipm	Si
Velocidad de impresión b/n >= 50 pag/min	Si

- La empresa si está inscrita en el Registro de Huella de Carbono y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- La empresa dispone de 11 certificados oficiales que acreditan y avalan la metodología en los procesos formativos.

- La empresa no dispone del Certificado de Conformidad del ENS, categoría alta, emitido por entidades autorizadas, según legislación vigente.

La Mesa de Contratación ha calculado la media de les ofertas económicas presentadas y ha deducido que la empresa **Elite Electrónica Informática Tecnológicas, SL** se encuentra en baja temeraria por tanto, la Mesa de Contratación acuerda que se otorgue a la anterior empresa un plazo de siete días naturales para que justifique y desglose razonadamente y detalladamente el bajo nivel de precios o costes o cualquier otro parametro sobre la base de la cual se ha definido la anomalía de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes al efecto, según lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP.

Una vez publicada el acta de la mesa, las licitadoras podrán presentar las observaciones que estimen convenientes contra el acto celebrado, las cuales tendrán que formularse por escrito en el plazo máximo de 3 días hábiles siguientes a la publicación, y se dirigirán al órgano de contratación.



FIRMAT PER

TAG Serveis Jurídics
 Mireia ALBERT GARCÍA
 27/9/2024





FIRMAT PER

Alcalde acctal. de l'Ajuntament d'Ontinyent
Decret d'Alcaldia 2043/2023, de 19 de juny
Oscar BORRELL MORANT
26/9/2024



NIF: P4618600C

150 Contractacions i Patrimoni

Expedient 1846290R

Finalizado el acto, se expide este acta que, leída y encontrada conforme, firma la Presidencia de la Mesa de Contratación, de la cual, como Secretaria certifico.



FIRMAT PER

TAG Serveis Jurídics
Mireia ALBERT GARCÍA
27/9/2024

Plaza Mayor,1 - 46870 Ontinyent (València) - *Tel.962918200 Fax.962918202 - NIF P4618600C - www.ontinyent.es



AJUNTAMENT D'ONTINYENT

Codi Segur de Verificació: 4VAA AE4Q 3X7C CRHY X9MN

Acta arxius C - SEFYCU 5499957

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://ontinyent.sedipualba.es/>